

CERTIFICADO N° 08 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°115, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 14 de enero de 2020, se acordó por unanimidad de los Concejales asistentes y con el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°02 de fecha 03 de enero de 2020, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

TIT. SUBT. ÍTEM. ASIGN.	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA \$
DEL 115.15.11	Saldo inicial neto de caja propios	247.722.156	
AL 215.24.01.002.000.000	Educación – Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.L. N°1, 3063/80		164.693.445
215.24.01.003.000.000	Salud – Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.L. N°1, 3063/80		83.028.711
TOTALES		247.722.156	247.722.156

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Comunal de Planificación, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 14 de enero de 2020.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal